



C.E.I.P. “Marcelino Murillo” LILLO (Toledo)

Curso 2020 – 2021

# PLAN DE CONTINGENCIA



Castilla-La Mancha

C.E.I.P. "Marcelino Murillo" LILLO (Toledo)  
Curso 2020 -2021

## PLAN DE CONTINGENCIA



### Índice

	<b>Página</b>
Introducción	2
A.- Escenario 1: Nueva normalidad (formación presencial)	3
Plan de Inicio de Curso 2020 - 2021	3
B.- Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario (formación semipresencial)	7
C.- Escenario 3: No presencialidad (formación no presencial)	8
Plan de Contingencia de Educación Infantil (Escenarios 2 y 3)	10
Aprobación por la Dirección del Centro	12



## PLAN DE CONTINGENCIA

### Introducción

El Plan de Contingencia pretende orientar sobre cómo actuar, en nuestro Centro, en los diferentes escenarios que se pueden plantear en el ámbito educativo a lo largo del curso 2020-2021 en función de la evolución de la COVID – 19.

Este documento ha sido elaborado según el Anexo II. Plan de Contingencia de la Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre las medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Se parte de la definición de los tres escenarios posibles en los que nos podemos encontrar, de tal modo que, ante un posible brote, se puedan arbitrar medidas diferenciadas de control y seguimiento del brote y desarrollo de la actividad educativa.

El presente Plan de Contingencia distingue tres modelos diferentes de formación (presencial, semipresencial o no presencial) según el escenario en el que se encuentre:

#### Escenario 1: Nueva normalidad (formación presencial)

En este escenario se garantiza la actividad lectiva presencial de todo el alumnado y se mantiene la jornada habitual del Centro. Las diferentes aulas se organizan en grupos de convivencia estable y se intenta que imparta docencia en ellos el menor número de maestros posible.

#### Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario (formación semipresencial)

Cuando en el Centro se detecte alguna situación de riesgo, las autoridades sanitarias determinarán las medidas que se deban adoptar. Podrán determinar el cierre transitorio de una o varias aulas. La atención educativa presencial seguirá siendo el modelo básico y se complementará con la educación no presencial como herramienta auxiliar en los grupos de alumnos afectados. Es decir, coexistirán la atención presencial y la atención no presencial.

#### Escenario 3: No presencialidad (formación no presencial)

En este escenario se implantará un sistema de educación no presencial acorde con lo que, a tal efecto, se haya recogido en las programaciones didácticas.



## PLAN DE CONTINGENCIA

### **A.- Escenario 1: Nueva normalidad (formación presencial)**

Se parte de un Plan de Inicio de curso que recoge las medidas generales de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 y las medidas organizativas generales para la reapertura y funcionamiento de los centros educativos; elaborado a partir de las Instrucciones sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 para los centros educativos de Castilla-La Mancha para el Plan de Inicio del curso 2020 – 2021.

Dicho Plan de Inicio de curso fue remitido a Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de Toledo, en formato Excel. Posteriormente, la mencionada Delegación, en correo electrónico de 25 de agosto de 2020, comunicó la aprobación del mismo y dio orden de comunicarlo a toda la comunidad educativa.

En sesiones de Claustro de Profesores y de Consejo Escolar de 4 de septiembre de 2020 se obtuvo el Visto Bueno al mismo. Acto seguido fue aprobado por el Director del Centro y enviado a todos los padres y madres del Centro mediante mensaje en la plataforma Delphos Papás 2.0 y al AMPA San Martín a través de WhatsApp. Su contenido es el siguiente:

#### **Plan de Inicio de Curso 2020 – 2021**

##### **Introducción**

El comienzo de curso 2020 – 2021 debe realizarse a partir de una planificación profunda y rigurosa que permita, de un lado, establecer las medidas necesarias para prevenir y controlar la pandemia y, de otro, cumplir los objetivos educativos que favorezcan el desarrollo óptimo de la infancia, paliar la brecha educativa generada y garantizar la equidad.

Para ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y personal de los centros educativos, se deben establecer unas medidas de prevención e higiene con el fin de que se puedan desarrollar las actividades propias del sistema educativo minimizando al máximo el riesgo.

Las medidas contempladas en este documento son acordes con la INSTRUCCIÓN SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19 PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA LA MANCHA PARA EL PLAN DE INICIO DEL CURSO 2020 – 2021, recogidas en el documento elaborado por los Ministerios de Sanidad y de Educación y Formación Profesional.

##### **Objetivos**

- 1.- Crear entornos escolares saludables y seguros.
- 2.- Posibilitar la detección de casos y la gestión adecuada de los mismos a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes adecuados.



## PLAN DE CONTINGENCIA

### Principios básicos

- 1.- Limitación de contactos.
- 2.- Higiene de manos
- 3.- Ventilación frecuente y limpieza del Centro.
- 4.- Gestión de posibles casos.

### Contenido

#### 1.- Limitación de contactos

De forma general se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.

La circulación en el interior de los edificios será unidireccional e individual, evitando grupos o aglomeraciones.

Todas las aulas tienen unas dimensiones suficientes (Anexo I de las Instrucciones) para garantizar la distancia interpersonal entre el alumnado ubicado en ellas.

Todas las entradas y salidas de los alumnos, tanto al recinto como al patio de recreo, se harán de forma organizada, por filas y con la presencia del maestro que tengan en ese momento.

Las puertas del recinto escolar se abrirán a las 9:00 horas para la entrada y a las 14:00 horas para la salida.

Los alumnos de Infantil utilizarán la puerta Este más al norte (Infantil)

Los alumnos de 1º, 2º y 3º utilizarán la puerta Este central (Gris)

Los alumnos de 4º, 5º y 6º la puerta Este más al Sur (Verde)

Los distintos cursos pasarán al Centro en intervalos de cinco minutos. El maestro que corresponda a primera hora llamará a los alumnos desde la puerta de la valla e irá con ellos hasta el aula.

Orden de entradas:

Puerta de Infantil: 9:00 (5 años A y B); 9:05 (4 años); 9:10 (3 años)

Puerta gris: 9:00 (1º); 9:05 (2º); 9:10 (3º)

Puerta verde: 9:00 (4º); 9:05 (5º); 9:10 (6º)

Los distintos cursos saldrán del centro en intervalos de cinco minutos. El maestro que corresponda a última hora saldrá con los alumnos hasta la puerta de la valla.



## PLAN DE CONTINGENCIA

Orden de salidas:

Puerta de Infantil: 14:00 (3 años); 14:05 (4 años); 14:10 (5 años A y B)

Puerta gris: 14:00 (1º); 14:05 (2º); 14:10 (3º)

Puerta verde: 14:00 (4º); 14:05 (5ª); 14:10 (6º)

Los alumnos permanecerán el mayor tiempo posible en sus aulas, siendo los maestros especialistas los que se desplacen a estas. Excepcionalmente podrán trasladarse a un aula especialista con controles estrictos, por parte del maestro especialista, de distancia de seguridad e higiene.

El patio de recreo se distribuye por niveles: Infantil (Patio de Infantil); 1º y 2º porche edificio B y campos de arena; 3º y 4º pista roja y arenero de voleibol; 5º y 6º pista gris, porche edificio A y pista adyacente.

Durante el tiempo de recreo cada uno de los cursos estará acompañado de su maestro tutor, o maestro que se designe, en los lugares antes mencionados, evitando las interacciones de unos grupos con otros.

Las reuniones generales con familias se limitarán a las estrictamente obligatorias siempre y cuando se pueda garantizar la distancia mínima de seguridad. Se aconseja la posibilidad de celebrar las reuniones por medios telemáticos.

La celebración de eventos del Centro con público se condiciona a poder garantizar la distancia mínima de seguridad.

La comunicación con las familias se hará preferentemente por teléfono y medios telemáticos. Sólo en casos excepcionales se requerirá la presencia de las mismas en el Centro.

El transporte escolar aplicará la normativa vigente respecto a medidas preventivas frente a COVID-19.

### 2.- Medidas de prevención personal

Se colocará cartelería recordatoria por los distintos espacios del colegio.

Se vigilará una higiene de manos meticulosa y frecuente. En cada aula habrá jabón líquido, papel para secado de manos y gel hidroalcohólico. Cada maestro, presente en el aula, distribuirá y controlará el buen uso de este material.

Se aconseja que cada alumno traiga de casa su gel personal.



## PLAN DE CONTINGENCIA

Se recordará a los alumnos con frecuencia evitar tocar la nariz, los ojos, la boca. Cubrirse la boca con el codo al toser o estornudar. Usar pañuelos desechables y tirarlos, tras el uso, a la papelera.

El uso de la mascarilla será obligatorio tanto en alumnos como maestros, a partir de 6 años. No es obligatorio el uso de mascarilla para los alumnos de Infantil, pero sí recomendable.

Los alumnos mayores de seis años que no lleven mascarilla a la hora de entrar en el Centro no serán admitidos en el mismo.

Será obligatorio el uso de mascarilla en el transporte escolar.

Se evitará el uso de material compartido. Cuando se requiera su uso, los alumnos se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico al inicio y final de la sesión. El docente entrega, recoge y pulveriza con desinfectante dicho material.

Las familias se comprometen a tomar la temperatura del alumno diariamente, antes de la entrada al colegio; de este requisito quedará constancia en el Centro mediante documento firmado.

Habrán termómetros a disposición de los docentes para tomar la temperatura en casos de duda.

### 3.- Limpieza y ventilación del centro

Todas las dependencias del colegio se limpiarán de forma exhaustiva.

Los aseos, pomos de puerta, pasamanos de barandillas... se limpiarán varias veces durante la jornada escolar.

Las papeleras se vaciarán al finalizar la jornada escolar y siempre que se encuentren relativamente llenas.

Se ventilará el aula al menos durante cinco minutos tras cada sesión.

### 4.- Gestión de casos

Tanto los alumnos, docentes y personal laboral con síntomas compatibles con COVID – 19 no asistirán al Centro y comunicarán tal circunstancia a Dirección.

Los alumnos vulnerables (asma, diabetes...) asistirán al colegio bajo permiso y control médico.

Se acondiciona el aula junto a los despachos como espacio de aislamiento para los posibles casos. El maestro presente en el aula que observe síntomas, trasladará al alumno a dicho espacio y lo comunicará a Dirección.

Dirección facilitará mascarilla al alumno, controlará temperatura y avisará a la familia.



Castilla-La Mancha

C.E.I.P. "Marcelino Murillo" LILLO (Toledo)  
Curso 2020 -2021



## PLAN DE CONTINGENCIA

Si Dirección observara síntomas graves o dificultad respiratoria, lo pondrá en conocimiento del Centro de Atención Primaria y/o servicio de urgencias 112.

### NOTA:

El presente documento ha sido informado por:

Claustro de Profesores, AMPA San Martín y Consejo Escolar

Aprobado por la Dirección del Centro.

### **B.- Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario (formación semipresencial)**

Este escenario lo activan y determinan los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer. Detectado algún posible caso, la Dirección del Centro, tras aislar al alumno, lo pondrá en conocimiento de la familia y del coordinador COVID de nuestra zona (Pediatra del Centro de Salud de Corral de Almaguer).

En este escenario 2 se pondrán en funcionamiento las medidas acordadas por los distintos equipos de maestros reunidos a tal fin:

#### **a.- Medios de información y comunicación con alumnos y familias.**

Presencial: oral.

No presencial: plataforma "educamos CLM" y, mientras se ponga en marcha o para casos de colapso de la anterior, clasdojo, class-room, grupos de WhatsApp, e-mails...

#### **b.- Recursos educativos que se van a utilizar:**

Libro de texto (Santillana) Cuaderno del Alumno. Pizarra. Panel Digital. Portátil del maestro. Fotocopiadora. Plataforma "educamos CLM" Whasapp, Clasdojo. Blog de clase. E-mails...

#### **c.- Herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza – aprendizaje.**

Nueva plataforma educativa "educamos CLM", clasdojo, class-room, youtube...

#### **d.- Modificación de lo programado.**

Selección de contenidos y actividades, diferenciando lo que se puede realizar de forma presencial, reforzando los estándares básicos (R.D. 54/2014, concretados en la Resolución 09/03/2015) en la docencia no presencial.

Para una mayor información se remite a las unidades didácticas de las distintas áreas y distintos cursos que se encuentran alojadas en el Drive del Centro.





## PLAN DE CONTINGENCIA

### **e.- Uso de las TIC**

Classdojo, videoconferencias a través del Educamos CLM, videos, actividades interactivas, enlaces, generadores de fichas.

Aplicaciones de trabajo colaborativo del entorno Google, Drive.

### **f.- Ajustes de los procesos de evaluación y calificación.**

Observación: escala de observación, registro anecdótico personal, listas de control, diario de clase...

Revisión de tareas: se utilizarán para evaluar procedimientos.

Análisis de producciones digitales: resúmenes, textos escritos, problemas...

Pruebas específicas (controles) que se realizarán el día que acuda el alumno al Centro.

Análisis de resultados (coevaluación)

La calificación será acorde a lo reflejado en las programaciones de área (60/20/20), pudiendo ser modificado el peso de cada apartado en función de las circunstancias de la situación.

### **g.- Sistemas de seguimiento del alumnado.**

Observación del proceso de enseñanza-aprendizaje (presencial) y control de entrada a la plataforma y envío de tareas realizadas (no presencial)

### **h.- Metodología.**

Activa y participativa. En clase y a través de medios telemáticos.

Comentario de contenidos. Detección de conocimientos previos. Refuerzo y ampliación mediante explicaciones. Actividades y problemas sobre los conceptos trabajados.

## **C.- Escenario 3: No presencialidad (formación no presencial)**

La activación del escenario 3 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer. Ante esta activación, se implantará un sistema de educación no presencial de acuerdo con lo que, a tal efecto, se ha recogido en las programaciones didácticas (reitero, depositadas en el Drive del Centro)

En este escenario 3 se aplicarán las medidas acordadas por los distintos equipos de maestros reunidos a tal fin:

### **a.- Medios de información y comunicación con alumnos y familias.**

Plataforma "educamos CLM" y, para casos de colapso de ésta, classdojo, class-room, grupos de WhatsApp, e-mails...



## PLAN DE CONTINGENCIA

### **b.- Recursos educativos que se van a utilizar:**

Libro de texto (Santillana) Cuaderno del Alumno. Portátil del maestro. Plataforma "educamos CLM" Whasapp, Clasdojo. Blog de clase. e-mails...

### **c.- Herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza – aprendizaje.**

Nueva plataforma educativa "educamos CLM", clasdojo, class-room.

### **d.- Modificación de lo programado.**

Selección de contenidos y actividades, reforzando los estándares básicos (R.D. 54/2014, concretados en la Resolución 09/03/2015)

Para una mayor información se remite a las unidades didácticas de las distintas áreas y distintos cursos que se encuentran alojadas en el Drive del Centro.

Se podrá limitar, modificar y flexibilizar el horario de las áreas, adaptándose a las circunstancias de la mayoría de las familias.

### **e.- Uso de las TIC**

Clasdojo, videoconferencias a través del Educamos CLM, videos, actividades interactivas, enlaces, generadores de fichas.

Aplicaciones de trabajo colaborativo del entorno Google, Drive.

### **f.- Ajustes de los procesos de evaluación y calificación.**

Revisión de tareas: se utilizarán para evaluar procedimientos.

Análisis de producciones digitales: resúmenes, textos escritos, problemas...

Pruebas específicas (controles) que se realizarán el día que acuda el alumno al Centro.

Análisis de resultados (coevaluación)

La calificación será acorde a lo reflejado en las programaciones de área (60/20/20), pudiendo ser modificado el peso de cada apartado en función de las circunstancias de la situación.

### **g.- Sistemas de seguimiento del alumnado.**

Control de entrada a la plataforma educativa, asistencia a videoconferencias y envío de tareas realizadas.

### **h.- Metodología.**

Activa y participativa a través de medios telemáticos. Comentario de contenidos.

Detección de conocimientos previos. Refuerzo y ampliación mediante explicaciones.

Actividades y problemas sobre los conceptos trabajados.



## PLAN DE CONTINGENCIA

### Plan de Contingencia de E. Infantil (Escenarios 2 y 3)

#### **Medios de información y comunicación con alumnado y familias:**

A través de la plataforma Papás 2.0 y la nueva plataforma " Educamos CLM".  
CLASSDOJO, WhatsApp y vía telefónica.

#### **Recursos educativos que se van a utilizar**

Libro de fichas SM.  
Material de refuerzo y ampliación.  
Canciones, videos, enlaces.  
Juegos como bingo letras, números, domino, memori  
Cuentos.

#### **Herramientas digitales y plataformas a utilizar.**

Delphos Papás 2.0  
Classdojo  
Educamos CLM

#### **Contenidos básicos, organización de actividades y sistema de evaluación y calificación.**

##### **Contenidos básicos:**

Nos basaremos en los contenidos mínimos recogidos en el Decreto 67/2007 de 29 de mayo de 2007 por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de La Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. Estos están divididos en bloques dentro de las distintas áreas.

En el área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

Bloque I: El cuerpo: imagen y salud.

Bloque II: El juego y la actividad en la vida cotidiana.

En el área de conocimiento e interacción con el entorno:

Bloque I: El acercamiento al medio natural

Bloque II: La participación en la vida cultural y social.

En el área de lenguajes: comunicación y representación:

Bloque I: El lenguaje verbal

Bloque II: Los lenguajes creativos.

Bloque III: El lenguaje de las Tecnologías de la Información y la comunicación.

##### **Organización de actividades:**

Las actividades se dividirán en introducción, desarrollo y síntesis.

En función de la unidad didáctica a trabajar, se organizarán actividades que favorezcan el desarrollo integral del alumno, así como, la adquisición de todos los contenidos anteriormente propuestos.

Puede ser realización de fichas, juegos, canciones, manualidades, expresión oral, plástica, matemática.



## PLAN DE CONTINGENCIA

### **Sistema de evaluación y calificación:**

Mediante la observación directa, la participación en las actividades propuestas, verbalizando, tabla de registro del alumnado.

### **Uso de las TIC**

Classdojo, videoconferencias a través del Educamos CLM, videos, actividades interactivas, enlaces, generadores de fichas.

### **Ajuste de procesos de evaluación y calificación.**

Tabla de registro de actividades de los alumnos.

Observación de sus producciones mediante fotografías, grabaciones de video.

Expresión y comprensión de contenidos mediante videoconferencias y videollamadas para favorecer la interacción.

### **Sistema de Seguimiento del alumno.**

Diariamente revisamos las actividades y realizamos las correcciones oportunas. Pedimos valoración a la familia sobre las dificultades encontradas y su realización. Todo esto será registrado por el tutor a través de una tabla. Todas las producciones serán recogidas y guardadas para observar su evolución.

### **Metodologías propuestas:**

La metodología estará basada en los Principios Metodológicos Generales, sin embargo daremos especial importancia a la comunicación y traspaso de información con las familias favoreciendo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Los docentes especialistas enviarán las actividades a través del tutor y éste organizará el plan de trabajo semanal de acuerdo al horario, con el fin de que las familias puedan organizarse de manera flexible.



Castilla-La Mancha

C.E.I.P. "Marcelino Murillo" LILLO (Toledo)  
Curso 2020 -2021



## PLAN DE CONTINGENCIA

Don **Emilio Barajas Fernández**, como Director del C.E.I.P. Marcelino Murillo, de LILLO (Toledo)

### CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la sesión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 28 de septiembre de 2020, este Órgano ha informado positivamente todos los contenidos incluidos en este Plan de Contingencia para el Curso 2020 – 2021.

Que según se desprende del acta de la sesión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 29 de septiembre de 2020, este Órgano ha informado positivamente todos los contenidos incluidos en este Plan de Contingencia para el Curso 2020 – 2021.

Por todo ello, **APRUEBO** el presente Plan de Contingencia para el Curso 2020 – 2021.

En Lillo, a 30 de septiembre de 2020

  


Fdo: EMILIO BARAJAS FERNÁNDEZ